Zeitschrift: Panorama suizo : revista para los Suizos en el extranjero
Herausgeber: Organización de los Suizos en el extranjero
Band: 31 (2004)
Heft: 4

Artikel: Votaciones : próximo intento para la nacionalización facilitada
Autor: Lenzin, René
DOI: https://doi.org/10.5169/seals-908586

Nutzungsbedingungen
Die ETH-Bibliothek ist die Anbieterin der digitalisierten Zeitschriften auf E-Periodica. Sie besitzt keine Urheberrechte an den Zeitschriften und ist nicht verantwortlich für deren Inhalte. Die Rechte liegen in der Regel bei den Herausgebern beziehungsweise den externen Rechteinhabern. Das Veröffentlichen von Bildern in Print- und Online-Publikationen sowie auf Social Media-Kanälen oder Webseiten ist nur mit vorheriger Genehmigung der Rechteinhaber erlaubt. Mehr erfahren

Conditions d'utilisation
L'ETH Library est le fournisseur des revues numérisées. Elle ne détient aucun droit d'auteur sur les revues et n'est pas responsable de leur contenu. En règle générale, les droits sont détenus par les éditeurs ou les détenteurs de droits externes. La reproduction d'images dans des publications imprimées ou en ligne ainsi que sur des canaux de médias sociaux ou des sites web n'est autorisée qu'avec l'accord préalable des détenteurs des droits. En savoir plus

Terms of use
The ETH Library is the provider of the digitised journals. It does not own any copyrights to the journals and is not responsible for their content. The rights usually lie with the publishers or the external rights holders. Publishing images in print and online publications, as well as on social media channels or websites, is only permitted with the prior consent of the rights holders. Find out more

Download PDF: 02.10.2025

ETH-Bibliothek Zürich, E-Periodica, https://www.e-periodica.ch

Próximo intento para la nacionalización facilitada

¿Gozará la segunda generación de nacionalización facilitada y la tercera de nacionalización automática? Sobre esto, como también sobre las vacaciones por maternidad y la iniciativa de correo, decidirán el pueblo y los cantones el 26 de septiembre.

RENÉ LENZIN

HACE DIEZ AÑOS, el 12 de junio de 1994, el pueblo aprobó la nacionalización facilitada para las extranjeras y los extranjeros de la segunda generación. Pero la proposición fracasó por falta de la mayoría de los cantones. Ahora el Consejo Federal y el Parlamento lo intentan otra vez, avanzando simultáneamente un paso más: junto a la nacionalización facilitada de la segunda generación de extranjeros, también proponen la nacionalización automática de la tercera generación. Pero los dos proyectos se votan por separado. Dado que ambos presuponen una modificación de la constitución, quedan sujetos a la consultación obligatoria al pueblo y a los cantones.

Actualmente, en Suiza viven alrededor de 1,5 millones de extranjeros. El 24% de ellos nacieron acá y un 50% vive en Suiza hace más de ocho años. El objetivo de la revisión del derecho de ciudadanía es facilitar la nacionalización a los adolescentes y a los jóvenes integrados. Éstos podrán solicitar la nacionalización facilitada si tienen entre 14 y 24 años de edad, han cursado como mínimo cinco años de escuela obligatoria en Suiza, disponen de un permiso de estadía o residencia, viven al menos hace dos años en la comuna en la que solicitan la nacionalización, están integrados en Suiza, hablan uno de los idiomas nacionales y se atienen al orden legal.

Los niños de la tercera generación de extranjeros que nacen en Suiza deberían obtener automáticamente la ciudadanía suiza si la madre o el padre ha nacido o se ha criado en Suiza. Se solicita concretamente que ésta/e haya cursado como mínimo cinco años de escuela obligatoria en Suiza y que disponga desde hace cinco años de un permiso de estadía o residencia en el momento de nacer su hijo/a. Los padres extranjeros pueden renunciar a la ciudadanía suiza para su hijo/a. Éste/a puede revocar la declaración de renuncia al llegar a su mayoría de edad y adquirir entonces la ciudadanía suiza.

Unicamente la Unión Democrática del Centro (UDC) y los demócratas suizos se oponen a este proyecto. Todos los otros partidos y el Consejo Federal se expresaron a favor de la revisión del derecho de ciudadanía. En caso de aprobarse la modificación de la constitución para facilitar las nacionalizaciones, también se prevé simplificar legalmente la nacionalización ordinaria. Así, el plazo de residencia federal se reducirá de doce a ocho años y el de residencia cantonal y comunal se fijará en un máximo de tres años. Además, las tarifas de nacionalización no deberán exceder los costos. Y finalmente, los hijos extramatrimoniales de un padre suizo también deben obtener automáticamente la ciudadanía suiza. Esto hasta ahora sólo valía para los hijos de madres suizas.

Vacaciones pagas por maternidad

El Consejo Federal y el Parlamento también hacen otro intento para implantar vacaciones pagas por maternidad. Un seguro de maternidad ya fracasó una vez en las urnas el 13 de junio de 1999. Contrariamente a entonces, ahora no se propone un seguro para todas las madres, sino la continuación del pago del sueldo a las mujeres en relación laboral. Estas mujeres deberán recibir durante 14 semanas el 80% de su sueldo actual. Todo se desarrolla a través del fondo de compensación de pérdida de salario (CPS), que ya cubre las demandas de compensación por servicio militar obligatorio. Con la revisión de la CPS también se aumentará la compensación para los que prestan servicio militar obligatorio, de actualmente el 65%, al 80% del sueldo.

La CPS se financia con descuentos de salarios. Dado que los activos del ejército se han reducido mucho y que la caja de CPS aún dispone de reservas, la financiación de las vacaciones por maternidad está asegurada por unos años. Más adelante habría que aumentar levemente los descuentos salariales del empleado y del empleador. No obstante, la mayoría de los empleadores se beneficiarían, pues actualmente pagan la totalidad de las prestaciones voluntarias por maternidad. La UDC presentó con éxito un referéndum contra la implantación de las vacaciones por maternidad. Todos los otros partidos grandes apoyan el proyecto.

Red de oficinas postales con cobertura geográfica completa

La llamada iniciativa de correo es la reacción a la reestructuración y reducción de la red de oficinas postales suizas. Exige una red de oficinas postales con cobertura geográfica completa, el derecho de intervención de las comunas en los eventuales cambios de tal red, como así también una compensación del Gobierno Federal en caso de que el correo no pueda financiar de por sí su red postal. Con la excepción de la compensación económica, las exigencias de la iniciativa están ampliamente cumplidas. Por eso el Consejo Federal y el Parlamento rechazan esta demanda popular. La iniciativa es apoyada por la izquierda y los sindicatos.

Traducido del alemán.

Fecha de la próxima votación 2004
28 de noviembre *BDK*